

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Según resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía LAMICEL S.A., celebrada en Noviembre del 2003 fui designado Comisario de la Empresa para la fiscalización del ejercicio del 2003.

En atención a dicho nombramiento y lo que dispone la Ley de Compañías, emito a continuación el Informe de Fiscalización correspondiente, al 31 de Diciembre del 2003.

La Empresa no ha iniciado sus operaciones, por tanto no refleja movimiento alguno. Sin embargo, puedo establecer que sus ejecutivo han observado las debidas normas, tanto legales, contables y estatutarias.

La Gerencia General y el Contador, me han brindado las facilidades necesarias para efectuar en debida forma la fiscalización a la Empresa.

En mi opinión, los Estados Financieros de LAMICEL S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



ECON. Franklin Ávila Chiriboga
COMISARIO

